

Congreso de la Nación Cámara de Senadores

Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública

Asunción, 6 de diciembre de 2015

Proceso Legislativo
Proceso Legislativo
Secretaria General - H. Camara de Senadores
DICTAMEN Nº 45

DIC 2015

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública, con relación al Mensaje N° 358 del Poder Ejecutivo vía Ministerio de Defensa Nacional, de fecha 14 de diciembre de 2015, por el cual solicita la autorización correspondiente para que 2 (dos) Oficiales Subalternos y 12 (doce) Suboficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación, viajen a la República Argentina, a fin de integrar la FTA N° 47, para el Predespliegue a partir del 8 de febrero de 2016 y a la República de Chipre, desde la segunda quincena de febrero de 2016, hasta la segunda quincena de 2017, para cumplir Misión de Operaciones de Mantenimiento de Paz, bajo mandato de las Naciones Unidas, os aconseja autorizar la salida de tropas en fecha correspondiente.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del

presente dictamen.

JULIO CESAR VELAZOVEZ

Vicepresidente ,

FERNANDO LUGO MÉNDEZ

Presidente

ARNOLDO WIENS Relator

MIEMBROS

LILIAN SAMANIEGO G.

1

NRIQUE BACCHETTA

JUAN CARLOS GALAVERNA

MDO 16 2015

1 6 DIC 2015

ARLOS NUNEZ A

JULIO CÉSAR FRANCO GÓMEZ

MIGUEL ABDÓN SAGUIER

BLAS ANTONIO LLANO

PEDRO ARTURO SANTA CRUZ

ABOLFO FERREIRO